



**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**  
**MARCO JURIDICO Y LEGISLACION**  
**DEL TRABAJO**

---

PRESENTA

Angel Jose Ventura Trejo

Medicina del trabajo

Dra. Ana Laura Domínguez Silva

Comitán De Domínguez, Chiapas, 03 de septiembre de  
2020

El marco jurídico de legislación y trabajo Este es un marco en el cual se va a verificar la seguridad y la higiene que se tiene en el medio donde se expone diariamente en un trabajo también va a verificar la aplicación y la prevención de accidentes y enfermedades del mismo trabajo está mediada por la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos también por la Ley Federal de trabajo por el reglamento Federal de seguridad e higiene y medio ambiente de trabajo y normado por las normas oficiales mexicanas, Cabe mencionar que la seguridad se hizo vigente desde hace mucho tiempo esta misma semana sobre la revolución industrial ya que esta misma como su nombre lo afirma las Industrias vinieron a poner en riesgo a los trabajadores ya sea con las máquinas ya sea con la manufactura otras cosas de igual manera las condiciones en las que trabajaban en La Revolución Industrial no eran para nada adecuadas e inseguras y como ya se mencionó antes esto ocasionó muertes de las personas que trabajaban en ellas por accidentes y en dados casos mutilaciones.

constitución política de los Estados Unidos Mexicanos está regida principalmente por el artículo 123 en el apartado a en la fracción 15 en esta principalmente se va a verificar los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones mientras que la fracción 31 se va a adoptar las medidas generales para prevenir los accidentes y prevenir los accidentes en el uso de las máquinas instrumentos y materiales de trabajo de igual manera va a organizar el trabajo para garantizar la salud y la vida de los trabajadores.

En la Ley Federal de trabajo Va a estar formado principalmente por el artículo 509 dónde nos dice que cada empresa debe de organizar y debe de asegurar las comisiones de seguridad e higiene todas las que sean necesarias para poder tener un rigor estricto para evitar accidentes en el trabajo Mientras que el artículo 510 nos menciona que las comisiones que se creen para la prevención de accidentes y demás imprevistos deben ser desempeñados gratuitamente y específicamente dentro de las horas de trabajo,

Por otro lado, el artículo 132 especifica que son obligaciones de los patrones que deben de cumplir con las normas mínimas de seguridad e higiene dentro del establecimiento de trabajo esto lo especifica en la fracción 17 en el artículo 134 son obligaciones específicas de los trabajadores en la fracción dos nos mencionan que deben de tener medidas preventivas e higiénicas y que éstas deben ser competentes para que sea una totalidad la ley.

También entra la ley federal sobre metrología y normalización está que nos va a determinar en el artículo 38 fracción 2 en el artículo 40 fracción 7 y artículo 43 al 47 Estás su objetivo principal es establecer las condiciones de salud seguridad e higiene que se deben de observar deben de percibir en los centros de trabajo de igual manera el proceso en la cual se elaboran se modifican y publican estas mismas en todo momento se debe de actualizar los términos y condiciones de las leyes para tener en orden el lugar de trabajo.

Cómo se mencionó al principio esa también va a estar por medio de las normas las normas oficiales mexicanas que estás van a ser principalmente la determinación de las condiciones mínimas necesarias que debe de tener un lugar de trabajo para la prevención de riesgos en el mismo y se van a caracterizar Por qué se destinan a la atención de los factores de riesgo en específicos en las cuales los trabajadores pueden o no estar expuestos actualmente se encuentran vigentes 41 normas oficiales en las cuales se van a procurar su aplicación obligatoria en todo el territorio de la nación ésta se encuentran desde la norma de la 1 a la 5, 6,9, 20, 22, 27, 29, 33 y 34, las cuales nos van a regir para poder tener un establecimiento de trabajo totalmente en línea en la cual nosotros tengamos la seguridad de que los empleadores y los empleados no tengan ningún detalle en cuestiones de trabajo y accidentes junto con la higiene.

fuentes de información

<https://www.humanvisioncg.com/single-post/2019/10/24/Marco-normativo-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

<http://prevencionar.com.mx/2020/07/14/cronologia-de-nuestro-marco-legal-en-seguridad-e-higiene/>

<https://sites.google.com/site/seguridaddehigiene/unidad-2-marco-legal/2-1-constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos>